C.V.E.: BOPBUR-2022-01560

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JUNTA DE VILLALBA DE LOSA

Subasta de aprovechamiento de pastos

Ha sido aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas y ratificado el de técnico-facultativas particulares elaborado por la Junta de Castilla y León, que regirán la subasta para la adjudicación del aprovechamiento de pastos en el M.U.P. 453, denominado «Valles».

1.º – Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Junta de Villalba de Losa (Burgos).

2.º – Objeto del contrato: Arrendamiento del aprovechamiento de pastos del Monte de Utilidad Pública número 453, denominado «Valles», con una superficie total de 270,00 hectáreas.

3.º – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y forma de subasta.

4.º – Periodo de arrendamiento: Cinco anualidades, y con fecha de finalización el día 31 de diciembre de 2026.

5.º – Tipo de licitación: 3.700,00 euros por anualidad.

6.º – Fianzas: Provisional de 500,00 euros, y definitiva del 4% del precio de adjudicación, correspondiente al total del período de adjudicación (importe de los cinco años de arrendamiento).

7.º – Presentación de ofertas: En la Secretaría del Ayuntamiento de Junta de Villalba de Losa, hasta las 10 horas del día 6 de abril de 2022, en la forma y requisitos establecidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

8.º – Apertura de ofertas: En la Casa Consistorial de Junta de Villalba de Losa, a las diez horas diez minutos del último día de presentación de plicas, y a que se refiere el punto anterior.

9.º – Pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas: Están a disposición de los interesados en las oficinas municipales desde la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Pueden solicitarse asimismo en el e-mail del Ayuntamiento: juntadevillalbadelosa@diputaciondeburgos.net

En Villalba de Losa, a 10 de marzo de 2022.

El alcalde,
José Losa Orive